

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

NEDERVEEN S.A.

En mi calidad de Comisario de **NEDERVEEN S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha. Además del desempeño de sus operaciones y la aplicación de sus procedimientos y políticas de control interno. Los estados financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basado en la revisión de comisaría.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; Incluyó también una apreciación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que esta revisión, me provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS. -

Los directivos y administradores de **NEDERVEEN S.A.**, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y el Directorio de la compañía se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. ASPECTOS LABORALES. -

NEDERVEEN S.A., no cuenta con personal contrato en relación de dependencia.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS. -

NEDERVEEN S.A., se mantiene como un contribuyente no ubicado por la autoridad tributaria debiendo realizar una actualización de datos.

4. ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS. -

La Compañía no ha realizado operaciones durante el año en análisis, más con base en lo indicado por la administración de la misma, los procedimientos de control interno implantados por **NEDERVEEN S.A.** a la fecha de revisión han sido implementados enfocados la mitigación de los riesgos y la generación de un ambiente de control adecuado.

Un análisis de las principales partidas de los Estados financieros es como sigue:

En el activo:

Las principales cuentas del activos no corrientes son los rubros de terreno por US\$ 612,744 y edificios por US\$ 85,555.

En el pasivo:

El pasivo corriente de la Compañía se encuentra constituido por impuesto predial por pagar de US\$ 3,298.

Los pasivos a largo plazo corresponden a cuentas por pagar relacionadas por pagar US\$ 21,249 en sus estados financieros.

En el patrimonio:

El patrimonio está constituido por US\$ 34,000 correspondiente a capital social de la entidad, resultados integrales por US\$ 659,143 y pérdidas acumuladas por US\$ 17,225.

En el Estado de Resultados:

La Compañía no ha tenido ingresos durante el año 2018.

La Compañía ha generado gastos por un valor de US\$ 2567.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

Estado de Situación Financiera

Activos	698,299
Propiedad, Planta y Equipo	698,299
Pasivo	24,548
Impuestos por Pagar	3,298
Obigaciones con y por cuenta de empleados LP	21,249
Patrimonio	673,751

Estado de Resultados Integrales

Ingresos	-
Costos	-
Gastos	2,567
Resultados antes de Impuestos y Participación Laboral	(2,567)
Participación Laboral	-
Impuesto a la Renta Corriente	-
Impuesto a la Renta Diferido	-
Resultado Integral del Ejercicio	(2,567)

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **NEDERVEEN S.A.** al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Mario A. Galárraga López
Comisario Principal

Quito. Ecuador
26 de Abril del 2019